



Corpoboyacá

**PLAN ANUAL DE VACANTES Y PLAN DE
PREVISION DE RECURSOS HUMANOS 2022**

COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO

   | www.corpoboyaca.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO NORMATIVO.....	4
2. MARCO CONCEPTUAL.....	5
3. OBJETIVOS.....	6
3.1 OBJETIVO GENERALES.....	6
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
4. PLAN ANUAL DE VACANTES.....	7
4.1 ESTRUCTURA DE LA PLANTA.....	9
4.2 REPORTE DE EMPLEOS PROVISTOS Y VACANTES A LA FECHA.....	25
5. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	30
5.1 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL.....	30
5.2 PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA PARA ATENDER DICHAS NECESIDADES.....	33
5.3 IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PLANTA PERSONAL.....	35
5.4 CONTEXTO ESTRATÉGICO.....	35

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 " *Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado*", CORPOBOYACA deberá formular e implementar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales, Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de recursos Humanos, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación.

Dichos planes permiten contar con información para la definición de políticas para el mejoramiento de la gestión del talento humano y para la eficiencia organizacional en las entidades públicas.

El Literal B) del Artículo 15 de la Ley 909 de 2004, establece: "*Elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al Departamento Administrativo de la Función Pública, información que será utilizada para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas*".

De igual manera, la norma *ibidem* en su artículo 17, establece que:

"1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

- a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;*
- b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;*
- c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.*

2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano."

Así las cosas, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA, a través de la Subdirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión Humana, deberá formular e implementar el Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión del Recurso Humano, teniendo en cuenta las Políticas y directrices establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

1. MARCO NORMATIVO

Ley 909 de 2004, *Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.*

Decreto 770 de 2005. Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional, a que se refiere la Ley 909 de 2004. Departamento Administrativo de la Función Pública.

Circular 005 de 2014 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Sentencia C-288 de 2014 - Provisión de Plantas de Empleos Temporales

Decreto 1083 de 2015, *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.*

Decreto 648 de 2017, *Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.*

Decreto 815 de 2018, *"Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos"*

Decreto 612 de 2018. *Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.*

DECRETO 304 de 2020 *Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones.*

2. MARCO CONCEPTUAL

CARRERA ADMINISTRATIVA: Es un sistema técnico sobre la administración de personal en el Estado, con consagración constitucional y legal, cuyo objeto es ofrecer igualdad de oportunidades para acceder a la función pública.

ENCARGO: Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo

ENCARGO EN EMPLEOS DE CARRERA: El encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se registrará por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera.

ENCARGO EN EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN: Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

PROVISIONALIDAD: Forma de proveer un empleo de carrera administrativa en caso de vacancia temporal o definitiva de la misma.

VACANTE DEFINITIVA: Es aquella que no cuenta con un empleado titular de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción.

VACANTE TEMPORAL: Es aquella que se origina cuando su titular se encuentre en alguna situación administrativa diferente al servicio activo, tales como:

1. Vacaciones.
2. Licencia.
3. Comisión, salvo en la de servicios al interior.
4. Prestando el servicio militar.
5. Encargado, separándose de las funciones del empleo del cual es titular.
6. Suspendido en el ejercicio del cargo por decisión disciplinaria, fiscal o judicial, y
7. Período de prueba en otro empleo de carrera.

EMPLEO PÚBLICO: Conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del estado.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERALES

- Diseñar estrategias de planeación anual, técnica y económica para cubrir las necesidades de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA.
- Identificar las necesidades de la planta de personal, disponiendo de la gestión del talento humano como una estrategia organizacional.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planear las necesidades de los recursos humanos, de forma que la entidad pueda suplir las vacancias de personal de planta.
- Establecer la forma de provisión de los empleos que se encuentran vacantes.
- Promover la provisión definitiva de los cargos vacantes.

4. PLAN ANUAL DE VACANTES

El Plan Anual de Vacantes es un instrumento que busca administrar y actualizar la información sobre los empleos vacantes en la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, con el propósito que la Entidad pueda planificar la provisión de los empleos en la vigencia fiscal.

El Plan de Vacantes es, además, una herramienta necesaria con la que cuentan las Entidades con el fin de tener oferta real de empleos y de esa manera poder generar lineamientos para racionalizar y optimizar los procesos de vinculación y presupuestar oportunamente los recursos que estos implican.

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá –CORPOBOYACÁ, en coordinación con la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, en la vigencia 2021, convocó y estableció las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá a través del **Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1493 de 2020**, en la cual se ofertaron **36 Vacantes**, así:

TABLA No. 1
OPEC PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE ASCENSO

NIVEL JERÁRQUICO	NÚMERO DE EMPLEOS	NÚMERO DE VACANTES
Asesor	0	0
Profesional	7	7
Técnico	3	3
Asistencial	0	0
TOTAL	10	10

TABLA No. 2
OPEC PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD ABIERTO

NIVEL JERÁRQUICO	NÚMERO DE EMPLEOS	NÚMERO DE VACANTES
Asesor	0	0
Profesional	12	17
Técnico	4	5
Asistencial	1	4
TOTAL	17	26

Fuente Información: Acuerdo No. CNSC-20201000003186 del 15 de octubre de 2020

Así las cosas, con la oferta de estas 36 vacantes, los cargos provistos en carrera administrativa como resultado de la convocatoria CAR ANLA 435 de 2016, sumados a los 17 cargos de libre nombramiento y remoción y 29 de carrera administrativa con los que contaba la Entidad antes de 2016, conforman la totalidad de la planta de personal (241 empleos) establecida mediante Acuerdo No. 014 de 07 octubre de 2014, y Acuerdo 011 del 26 de Julio de 2016, destacando que la Corporación ha garantizado el cumplimiento de uno de los criterios dentro de los procesos de selección del personal que integra la función pública, el cual es el acceso a cargos públicos a través del mérito.

Así las cosas, para proveer las vacantes definitivas, con que cuenta la entidad a corte 15 de octubre de 2020, se encuentra en desarrollo el Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1493 de 2020, convocado a través del



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

Acuerdo No. CNSC-20201000003186 del 15 de octubre de 2020, modificado parcialmente mediante Acuerdo No. 0385 Del 28 De diciembre De 2020.

Para la vigencia 2022, en cuanto a la provisión de las vacancias temporales, se dará aplicación a lo estipulado en el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 648 de 2017, que señala: *“Las vacantes temporales en empleos de carrera, podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera.”*

A su vez, se tiene previsto culminar el proceso de provisión definitiva de los cargos que cuentan con lista de elegibles vigentes producto de la Convocatoria 435 de 2016, así como los de las listas de elegibles que se conformen como resultado del Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1493 de 2020.

Por otra parte, las vacantes definitivas que han surgido con posterioridad a la apertura de la convocatoria No. 1493 de 2020, han sido reportadas, conforme lo establece el Parágrafo del artículo 2 de la Ley 1960 de 2019, que ordena reportar la Oferta Pública de Empleos de Carrera en vacancia definitiva, en adelante OPEC, según el procedimiento que defina la CNSC, *“(…) con el fin de viabilizar el concurso de ascenso regulado en (…) [este] artículo”*

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - usuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CER741302

4.1 ESTRUCTURA DE LA PLANTA

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá –CORPOBOYACÁ–, modificó la planta de personal mediante Acuerdo No. 014 de octubre 7 de 2014, y Acuerdo 011 del 26 de Julio de 2016; **fijándola en 241 cargos**, así:

NIVEL	Nº. EMPLEOS
Directivo	12
Asesor	1
Profesional	156
Técnico	47
Asistencial	25
TOTAL	241

Fuente de información: Manual de funciones y competencias laborales MGH-01, V.28.

DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL			
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
1	Director General	15	24
1	Asesor	1020	9
1	Profesional Especializado	2028	16
1	Profesional Especializado	2028	12
1	Secretario Ejecutivo	4210	21
1	Conductor Mecánico	4103	20
6	TOTAL		

Fuente de información: Manual de funciones y competencias laborales MGH-01, V.28.

PLANTA GLOBAL			
CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
1	Secretario General	37	17
4	Subdirector General	40	16
1	Jefe de Oficina	137	13
5	Jefe de Oficina	137	10
6	Profesional Especializado	2028	19
13	Profesional Especializado	2028	16
36	Profesional Especializado	2028	14
35	Profesional Especializado	2028	12
39	Profesional Universitario	2044	10
25	Profesional Universitario	2044	8
18	Técnico	3100	14



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

16	Técnico	3100	12
13	Técnico	3100	10
8	Auxiliar Administrativo	4044	13
5	Auxiliar Administrativo	4044	11
10	Secretario	4178	10
235	TOTAL		

Fuente de información: Manual de funciones y competencias laborales MGH-01, V.28.

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL			
Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
1	Director General	Dirección General	Periodo
2	Profesional Especializado Código 2028 G 16	Dirección General	Libre Nombramiento y remoción
3	Profesional Especializado Código 2028 G 12	Dirección General	Libre Nombramiento y remoción
4	Secretario Ejecutivo Código 4210 G 21	Dirección General	Libre Nombramiento y remoción
5	Conductor Mecánico Código 4103 G 20	Dirección General	Libre Nombramiento y remoción
6	Secretario General Código 0037 g 17	Secretaria General y Jurídica	Libre Nombramiento y remoción
7	Subdirector General Código 0040 g 16	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Libre Nombramiento y remoción
8	Subdirector General Código 0040 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Libre Nombramiento y remoción/ Comisión
9	Subdirector General Código 0040 g 16	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Libre Nombramiento y remoción
10	Subdirector General Código 0040 g 16	Subdirección Administrativa y financiera	Libre Nombramiento y remoción
11	Jefe de oficina Código 0137 g 13	Oficina de Cultura Ambiental	Libre Nombramiento y remoción
12	Jefe de oficina Código 0137 g 10	Oficina Control Interno	Libre Nombramiento y remoción
13	Jefe de oficina Código 0137 g 10	Oficina Territorial Pauna	Libre Nombramiento y remoción/ Comisión
14	Jefe de oficina Código 0137 g 10	Oficina Territorial Miraflores	Libre Nombramiento y remoción
15	Jefe de oficina Código 0137 g 10	Oficina Territorial Socha	Libre Nombramiento y remoción

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT741302

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
16	Jefe de oficina Código 0137 g 10	Oficina Territorial Soatá	Libre Nombramiento y remoción
17	Asesor Código 1020 g 09	Dirección General	Libre Nombramiento y remoción
18	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
19	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
20	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
21	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
22	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
23	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
24	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
25	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
26	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
27	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
28	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
29	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
30	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera



Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
31	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
32	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
33	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
34	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
35	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
36	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
37	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina Control Interno	Carrera
38	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina de Cultura Ambiental	Provisionalidad
39	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina de Cultura Ambiental	Carrera
40	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina de Cultura Ambiental	Carrera
41	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
42	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Secretaria General y Jurídica	Encargo
43	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
44	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
45	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
46	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
47	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
48	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
49	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
50	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
51	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
52	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
53	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Estudio realizado
54	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
55	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
56	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina Territorial Miraflores	Carrera
57	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina Territorial Soatá	Carrera
58	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina Territorial Socha	Carrera
59	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina Territorial Pauna	Carrera
60	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
61	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
62	Profesional Especializado	Subdirección Ecosistemas y	Carrera





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
	Código 2028 g 14	Gestión Ambiental	
63	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
64	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
65	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
66	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
67	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
68	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
69	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
70	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
71	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
72	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
73	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Control Interno	Carrera
74	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Secretaria General y Jurídica	Carrera
75	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
76	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Secretaria General y Jurídica	Encargo
77	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
78	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
79	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera



SC-CERT741302



ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
80	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
81	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
82	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
83	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
84	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
85	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
86	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
87	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
88	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
89	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
90	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
91	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
92	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
93	Profesional Especializado	Subdirección Ecosistemas y	Carrera



Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
	Código 2028 g 12	Gestión Ambiental	
94	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
95	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
96	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
97	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
98	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
99	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
100	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Miraflores	Carrera
101	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Soatá	Carrera
102	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Pauna	Encargo
103	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
104	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Pauna (Puerto Boyacá)	Provisionalidad
105	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Soatá	Carrera
106	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
107	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
108	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaría General y Jurídica	Carrera
109	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaría General y Jurídica	Provisionalidad
110	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaría General y Jurídica	Vacante temporal - Estudio encargo realizado
111	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaría General y Jurídica	Carrera
112	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la	Carrera

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT41302



Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
		Información	
113	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
114	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
115	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
116	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
117	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
118	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
119	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
120	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
121	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
122	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
123	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
124	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
125	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos	Carrera





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
		Naturales	
126	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
127	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
128	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
129	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
130	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
131	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad
132	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad
133	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
134	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
135	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
136	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
137	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
138	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Miraflores	Carrera
139	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Soatá (Cocuy)	Carrera
140	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	Vacancia definitiva (concurso) En estudio de encargo
141	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Soatá	Carrera



SC-CERT41302





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL			
Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
142	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	Encargo
143	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Socha	Carrera
144	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Soatá	Carrera
145	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
146	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
147	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
148	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
149	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
150	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
151	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	vacante definitiva
152	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
153	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
154	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
155	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
156	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
157	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera



Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
158	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
159	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
160	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad
161	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
162	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Miraflores	Provisionalidad
163	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Soatá	Provisionalidad
164	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
165	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Pauna (Puerto Boyacá)	Carrera
166	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Socha	Carrera
167	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
168	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Soatá	Provisionalidad
169	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
170	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
171	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Soatá	Provisionalidad
172	Técnico Código 3100 g 14	Oficina de Cultura Ambiental	Carrera
173	Técnico Código 3100 g 14	Secretaría General y Jurídica	Carrera
174	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
175	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Carrera
176	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos	Carrera





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL			
Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
		Naturales	
177	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
178	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
179	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
180	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
181	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
182	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
183	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
184	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Carrera
185	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
186	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
187	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
188	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
189	Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
190	Técnico Código 3100 g 12	Secretaria General y Jurídica	Carrera
191	Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
192	Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera



SC-CERT741302





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
193	Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
194	Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
195	Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental (Aquitania)	Provisionalidad
196	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Miraflores	Carrera
197	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Miraflores	Carrera
198	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Soatá	Carrera
199	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Soatá	Carrera
200	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Soatá	Carrera
201	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Pauna	Carrera
202	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Pauna	Carrera
203	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Pauna	Carrera
204	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Socha	Vacante temporal - Estudio encargo realizado
205	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
206	Técnico Código 3100 g 10	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
207	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Encargo
208	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
209	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
210	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
211	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
212	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
213	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y	Carrera





Corpoboyacá

ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
		Gestión Ambiental (Aquitania)	
214	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental (Aquitania)	Provisionalidad
215	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental (Aquitania)	Carrera
216	Técnico Código 3100 g 10	Oficina Territorial Pauna (Puerto Boyacá)	Provisionalidad
217	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Carrera
218	Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Provisionalidad
219	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Encargo
220	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Carrera
221	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Carrera
222	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Carrera
223	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Provisionalidad
224	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Carrera
225	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	vacante temporal - Prorroga para posesión
226	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
227	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
228	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Oficina Territorial Miraflores	Carrera
229	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Oficina Territorial Soatá	Carrera



ESTADO ACTUAL PLANTA DE PERSONAL

Numero cargo	Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
230	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Oficina Territorial Pauna	Carrera
231	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Oficina Territorial Socha	Carrera
232	Secretario Código 4178 g 10	Secretaria General y Jurídica	Carrera
233	Secretario Código 4178 g 10	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
234	Secretario Código 4178 g 10	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
235	Secretario Código 4178 g 10	Secretaria General y Jurídica	Carrera
236	Secretario Código 4178 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Carrera
237	Secretario Código 4178 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Provisionalidad
238	Secretario Código 4178 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Provisionalidad
239	Secretario Código 4178 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
240	Secretario Código 4178 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
241	Secretario Código 4178 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad

Fuente de información: Proceso Gestión Humana, corte 06 de enero de 2022.

4.2 REPORTE DE EMPLEOS PROVISTOS Y VACANTES A LA FECHA

- EMPLEOS PROVISTOS Y NO PROVISTOS DESPACHO DIRECTOR GENERAL:

Relación de Empleos provistos Despacho Director:

Nivel	Provistos (Libre nombramiento, Carrera Administrativa y periodo de prueba)
Directivo	1
Asesor	1
Profesional	2
Técnico	N/A
Asistencial	2
TOTAL	6

Relación de Empleos NO provistos Despacho Director General:

Nivel	NO Provistos (Libre nombramiento)
Directivo	0
Asesor	0
Profesional	0
Técnico	N/A
Asistencial	0
TOTAL	0

- EMPLEOS PROVISTOS Y NO PROVISTOS DESPACHO PLANTA GLOBAL:

Relación de Empleos provistos Planta global

Nivel	Provistos (L N y R, Carrera Administrativa, Provisionalidad y periodo de prueba)
Directivo	11
Asesor	N/A
Profesional	151
Técnico	46
Asistencial	22
TOTAL	230

Relación de Empleos No provistos Planta global:

Nivel	NO Provistos (Carrera Administrativa)
Directivo	N/A
Asesor	N/A
Profesional	3
Técnico	1
Asistencial	1
TOTAL	5

Fuente de información: Proceso Gestión Humana, corte 06 de enero de 2022

• **RELACIÓN DE EMPLEOS NO PROVISTOS PLANTA GLOBAL**

NIVEL	DENOMINACIÓN CARGO	DEPENDENCIA	Nº DE VACANTES	TIPO DE VACANTE
Profesional	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaria General y Jurídica	1	Vacante temporal (estudio de encargo realizado)
	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	1	Vacante definitiva. En concurso (estudio de encargo realizado)
	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	1	Vacante definitiva-Reportada CNSC
Técnico	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Socha	1	Vacante temporal (estudio de encargo realizado)
Asistencial	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	1	Vacante temporal (Prorroga para posesión)
TOTAL			5	

Fuente de información: Proceso Gestión Humana, corte 06 de enero de 2022

RELACIÓN DE EMPLEOS DE LA PLANTA GLOBAL, CON VACANCIA DEFINITIVA QUE SE ENCUENTRAN PROVISTOS CON NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD Y/O ENCARGO, SEGÚN EL CASO:

Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
Profesional Especializado Código 2028 g 14	Oficina de Cultura Ambiental	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 14	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 14	Secretaria General y Jurídica	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 14	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Secretaria General y Jurídica	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Pauna	Encargo
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Pauna (Puerto Boyacá)	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
Profesional Especializado Código 2028 g 12	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaria General y Jurídica	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección Administrativa y Financiera

Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	Encargo
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Miraflores	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Soatá	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Soatá	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Pauna	Provisionalidad
Profesional Universitario Código 2044 g 8	Oficina Territorial Soatá	Provisionalidad
Técnico Código 3100 g 14	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
Técnico Código 3100 g 14	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Administrativa y financiera	Encargo
Técnico Código 3100 g 12	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental (Aquitania)	Provisionalidad
Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Socha	Provisionalidad
Técnico Código 3100 g 10	Secretaría General y Jurídica	Provisionalidad

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT741302



Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección Administrativa y Financiera

Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Encargo
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Encargo
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental (Aquitania)	Provisionalidad
Técnico Código 3100 g 10	Oficina Territorial Pauna (Puerto Boyacá)	Provisionalidad
Técnico Código 3100 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Provisionalidad
Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Encargo
Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaría General y Jurídica	Provisionalidad
Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Encargo
Secretario Código 4178 g 10	Secretaría General y Jurídica	Provisionalidad
Secretario Código 4178 g 10	Secretaría General y Jurídica	Provisionalidad
Secretario Código 4178 g 10	Subdirección Administrativa y financiera	Provisionalidad
Secretario Código 4178 g 10	Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	Provisionalidad
Secretario Código 4178 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457186 - 7457188 - 7457192 - 7407518 - Fax 7407520, Tunja - Boyacá

Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027

e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co - ousuario@corpoboyaca.gov.co

www.corpoboyaca.gov.co



SC-CERT741302

Denominación Cargo	Dependencia	Tipo de Vinculación
Secretario Código 4178 g 10	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Provisionalidad
Secretario Código 4178 g 10	Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	Provisionalidad

Fuente de información: Proceso Gestión Humana, corte 06 de enero de 2022

5. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Plan de Previsión de Recurso Humano de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, para la vigencia 2022, se acoge a las directrices técnicas proporcionadas por los Lineamientos de Planeación de Recursos Humanos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del Plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, programación de medidas de cobertura para atender dichas necesidades e identificación fuentes de financiación de personal.

5.1 ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL

Es necesario precisar que la primera etapa se realiza a partir de la información que nos ofrece el Plan Anual de Vacantes, conforme a los Decretos 1905 y 1906 de 2009, el cual establece el nivel de empleos de la planta, número de empleos provistos y la asignación básica.

A continuación, se presentan las vacantes de la entidad con su respectiva asignación salarial básica mensual:

NIVEL	DENOMINACIÓN CARGO	DEPENDENCIA	Nº DE VACANTES	ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL (SIN INCREMENTO 2022)
Profesional	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaría General y Jurídica	1	\$ 3.162.357
	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	1	\$ 3.162.357
	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	1	\$ 2.931.810
Técnico	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Socha	1	\$ 1.998.523

NIVEL	DENOMINACIÓN CARGO	DEPENDENCIA	Nº DE VACANTES	ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL (SIN INCREMENTO 2022)
Asistencial	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	1	\$ 1.552.338
TOTAL			5	

Para la vigencia 2022, tomando como referencia los salarios aprobados en el Decreto Salarial No. Decreto 304 de 2020, y aplicando un incremento salarial estimado del 7.24% (IPC +1.62%), teniendo en cuenta que a la fecha no se ha proferido por parte del Gobierno Nacional el decreto que fije las escalas salariales de los empleados de las Corporaciones para el presente año, se presenta la siguiente:

PROYECCIÓN:

NIVEL	DENOMINACIÓN CARGO	DEPENDENCIA	Nº DE VACANTES	ASIGNACIÓN SALARIAL MENSUAL (INCREMENTO 2022) 7.24%
Profesional	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaría General y Jurídica	1	\$ 3.391.312
	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Oficina Territorial Pauna	1	\$ 3.391.312
	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	1	\$ 2.931.810
Técnico	Técnico Código 3100 g 12	Oficina Territorial Socha	1	\$ 1.998.523
Asistencial	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Subdirección de Administración de Recursos Naturales	1	\$ 1.552.338
TOTAL			5	

PROYECCION COSTOS POR VACANTE PARA LA VIGENCIA 2022¹

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 10

ASIGNACION BASICA		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES							CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA							
PROYECCION MES 2022	ANUAL 4	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS 9	PRIMA DE SERVICIO 10	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES 11	PRIMA DE NAVIDAD 12	BONIFICACION RECREACION 13	CESANTIAS O FNA 17	APORTES PREVISION PENSION 18		APORTES PREVISION SALUD 19	APORTES PREVISION ARL 20	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 21	ICBF 22	SENA 23	TOTAL 25
7.24%	12			21					PENSION PRIVADO	PENSION PUBLICO	SALUD PRIVADO					
3,391,312	40,695,744	1,186,959	1,699,777	2,542,311	1,705,679	3,774,013	226,087	4,088,514	5,025,924		3,560,030	721,220	1,913,219	1,434,914	956,609	17,700,430

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08

ASIGNACION BASICA		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES							CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA									
PROYECCION MES 2022	ANUAL 4	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS 9	PRIMA DE SERVICIO 10	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES 11	PRIMA DE NAVIDAD 12	BONIFICACION RECREACION 13	CESANTIAS O FNA 17	CESANTIAS FONDO PRIVADOS	APORTES PREVISION PENSION 18		APORTES PREVISION SALUD 19	APORTES PREVISION ARL 20	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 21	ICBF 22	SENA 23	TOTAL 25	
7.24%	12			21						PENSION PRIVADO	PENSION PUBLICO	SALUD PRIVADO	SALUD PUBLICO					
3,144,074	37,728,888	1,100,426	1,617,888	2,359,420	1,685,300	3,511,042	209,605	3,803,629		4,659,518		3,300,492		686,641	1,693,684	1,270,263	846,842	16,243,069

TÉCNICO CÓDIGO 3100 GRADO 12

ASIGNACION BASICA		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES							CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA									
PROYECCION MES 2022	ANUAL 4	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS 9	PRIMA DE SERVICIO 10	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES 11	PRIMA DE NAVIDAD 12	BONIFICACION RECREACION 13	CESANTIAS O FNA 17	CESANTIAS FONDO PRIVADOS	APORTES PREVISION PENSION 18		APORTES PREVISION SALUD 19	APORTES PREVISION ARL 20	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 21	ICBF 22	SENA 23	TOTAL 25	
2,143,217	25,718,604	750,126	1,102,864	1,608,343	1,148,816	2,383,368	142,881	2,582,815		3,176,248		2,249,842		456,792	1,154,532	865,899	577,266	11,072,394

AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 4044 GRADO 13

ASIGNACION BASICA		AUXILIOS		PRESTACIONES SOCIALES LEGALES							CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA							
PROYECCION MES 2022	ANUAL 4	AUXILIO DE TRANSPORTE ANUAL 6	SUBSIDIO DE ALIMENTACION ANUAL 7	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS 9	PRIMA DE SERVICIO 10	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES 11	PRIMA DE NAVIDAD 12	BONIFICACION RECREACION 13	CESANTIAS O FNA 17	APORTES PREVISION PENSION 18		APORTES PREVISION SALUD 19	APORTES PREVISION ARL 20	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 21	ICBF 22	SENA 23	TOTAL 25
7.24%	12	112,458	71,649			21					PENSION PRIVADO	SALUD PRIVADO						
1,664,728	19,976,736	1,349,496	859,791	832,364	959,099	1,398,687	999,062	2,081,379	110,982	2,254,827	2,497,092	1,768,774	358,333	1,003,501	752,626	501,751	9,136,904	

¹ Proyección incremento 7.24%

5.2 PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA PARA ATENDER DICHAS NECESIDADES.

5.2.1 PROVISION DE VACANTES DEFINITIVAS DE EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

La Provisión de Vacantes Definitivas de Empleos de Libre Nombramiento y Remoción se realizará atendiendo la facultad nominadora establecida en el artículo 29 de La ley 99 de 1993.

5.2.2 PROVISION DE VACANTES DEFINITIVAS DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

Una vez realizado el análisis cuantitativo de la planta actual de la Corporación, identificadas las vacantes y su asignación básica, la provisión de los empleos que se encuentran vacantes en forma definitiva de niveles profesional, técnico y asistencial se efectuará conforme el resultado de la Convocatoria No. 435 de 2016, para las listas que aún se encuentren vigentes y para las 36 vacantes ofertadas, según el resultado del Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1493 de 2020, convocado a través del Acuerdo No. CNSC-20201000003186 del 15 de octubre de 2020, modificado parcialmente mediante Acuerdo No 0385 del 28 de diciembre de 2020, de acuerdo a la Ley 909 de 2004 y con observancia a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, aclaren o complementen.

VACANTES OFERTADAS PROCESO DE SELECCIÓN ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL Y CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES NO. 1493 DE 2020

Código	Grado	Denominación	Vacantes original
3100	10	Técnico	3
3100	10	Técnico	1
4178	10	Secretario	4
3100	10	Técnico	1
2044	10	Profesional Universitario	2
2028	12	Profesional Especializado	1
2044	8	Profesional Universitario	3
2044	8	Profesional Universitario	2
2044	8	Profesional Universitario	1
2044	10	Profesional Universitario	1
2044	10	Profesional Universitario	1
2044	10	Profesional Universitario	1
2028	12	Profesional Especializado	1
2028	12	Profesional Especializado	1

Código	Grado	Denominación	Vacantes original
2028	12	Profesional Especializado	2
2028	12	Profesional Especializado	1
2044	10	Profesional Universitario	1
3100	12	Técnico	1
2044	8	Profesional Universitario	1
2028	12	Profesional Especializado	1
2028	14	Profesional Especializado	1
2028	12	Profesional Especializado	1
2044	8	Profesional Universitario	2
3100	10	Técnico	1
3100	14	Técnico	1

La información y/o documentación del Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1493 de 2020, puede ser consultada en <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/1419-a-1458-entidades-de-la-rama-ejecutiva-del-orden-nacional-y-corporaciones-autonomas-regionales-2020>.

Los empleos que se encuentren en vacancia definitiva serán provistos transitoriamente a través del encargo y excepcionalmente a través del nombramiento provisional sin ninguna restricción más que los derechos de carrera.

Respecto al empleo denominado Profesional Especializado código 2028 grado 14, ubicado en la Secretaría General y Jurídica, la Entidad ha realizado el uso de listas de elegibles uso de listas en el contexto de la Ley 1960 de 27 de junio de 2019.

5.2.3 PROVISION DE VACANTES POR JUBILACION, RETIRO FORZOSO Y OTROS

Teniendo en consideración la normatividad que regula la materia, la Subdirección Administrativa y Financiera analizó las hojas de vida de sus servidores con el fin de establecer si por estas causas se generarán vacantes de empleos, teniendo como resultado que hasta el momento para la vigencia 2022 ningún servidor ha manifestado su intención de retiro por jubilación ni tampoco cumplen con la edad de retiro forzoso.

Las otras situaciones de retiro del servicio contempladas en el artículo 41 de la Ley 909 de 2004 no son predecibles, por lo cual serán vacantes que se den dentro del transcurrir de la anualidad propuesta y por tanto en aras de la prestación del servicio, se atenderán en su debido momento.

5.3 IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PLANTA PERSONAL

Para la vigencia 2022, el **COSTO TOTAL** de la PLANTA DE PERSONAL de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, se estima de la siguiente manera:

CUENTA	CODIGO	NOMBRE	APROPIACION
2	2	Gastos	
2.1	2.1	Funcionamiento	
2.1.1	2.1.1	Gastos de personal	7,510,316,673.00
2.3	2.3	INVERSIÓN	
2.3.1	2.3.1	Gastos de Personal	11,319,632,929.00

Fuente de información: Presupuesto 24/01/2022

5.4 CONTEXTO ESTRATÉGICO

El Plan de Previsión de Recursos Humanos se articulará conforme el Plan de Acción Institucional 2020- 2023 de CORPOBOYACA, denominado “Acciones Sostenibles: Tiempo de Pactar la Paz con la Naturaleza”



HERMAN ESTIF AMAYA TELLEZ
 Director General

Diana Juanita Torres S.

Proyectó: Diana Juanita Torres Sáenz
 Revisó: Luz Deyanira González Castillo / Herman Estif Amaya Tellez
 Archivado en: Plan Anual de Vacantes

Versión	Nombre	Fecha
N° 1	Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de recursos Humanos vigencia 2022.	25 de enero de 2022